

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 30 de mayo de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, por la que se da publicidad a la Declaración Ambiental Estratégica, en el término municipal de Ubrique (Cádiz). (PP. 8795/2024).

De conformidad con lo establecido en el art. 38.6 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, modificada por la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la Declaración Ambiental Estratégica (Expte. E.A.E.-EAE-11/2018), relativo al PGOU Ubrique, en el término municipal de Ubrique (Cádiz).

A N E X O

Declaración Ambiental Estratégica (Expte. E.A.E.-11/2018) de fecha 29 de mayo de 2024, de la Delegación Territorial de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz relativo al PGOU Ubrique, en el término municipal de Ubrique (Cádiz).

El texto íntegro de este Informe se podrá consultar en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul:
<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/resoluciones/43902>

Cádiz, 30 de mayo de 2024.- El Delegado, Óscar Curtido Naranjo.